



DECRETO N° 1.929.- /

LAJA, Junio 29 de 2010.-

VISTOS:

- 1.- Sesión de Concejo N° 22 de fecha 09.06.2010, acuerdo N° 71, que aprueba pago de Asignación Desempeño Colectivo.
- 2.- Memo N° 57 de fecha 07.06.2010, que solicita modificación presupuestaria.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 4.276 del 06.12.2008 en el que asume como alcalde titular de la comuna de Laja, el Sr. Vladimir Hilich Fica Toledo.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 4.781 de fecha 17.12.2009, que aprueba Presupuesto de Salud Municipal de Laja, para el año 2010.
- 5.- Ley N° 19.378 "Estatuto de Atención Primaria".
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO :

La necesidad de realizar pago de Desempeño Colectivo a la Srta. Daniela Morales Sepúlveda.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORICÉSE** pago de Asignación Desempeño Colectivo Fijo y Variable, a la Srta. Daniela Sepúlveda Morales, Psicóloga, ex funcionaria del Departamento de Salud Municipal de Laja, por un monto de \$ 919.416.- por una sola vez.
- 2.- **IMPUTESE** el gasto correspondiente al Sub Título 21 ítem 01 "Personal de Planta" del presupuesto general vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/NSA
DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Archivo Alcaldía
- Dirección de control
- Departamento de Salud (2)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE